



Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 15 de enero por la que se publican las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas del llamamiento público con carácter excepcional para seleccionar personas candidatas a los nombramientos temporales de la categoría técnico/técnica superior especialista en sistemas y tecnologías de la información

Antecedentes y fundamentos de derecho

1. Por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 18 de enero de 2018 se aprobó el modelo para hacer un llamamiento público como procedimiento de carácter excepcional al aplicar el punto *d)* de la disposición transitoria segunda del Texto refundido que regula los procedimientos de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Islas Baleares por medio de la creación de bolsas únicas de trabajo para cada categoría y especialidad (aprobado por el Acuerdo de la Mesa Sectorial de Sanidad de 11 de noviembre de 2016, ratificado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2016).
2. Por otro lado, el 29 de mayo de 2018 la Mesa Sectorial de Sanidad modificó el Acuerdo del 11 de noviembre de 2016, que fue ratificado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno del 8 de junio de 2018 (BOIB núm. 71, de 9 junio). Esta modificación supone una nueva redacción de la disposición transitoria segunda del Acuerdo del 11 de noviembre de 2016, en la que se establece el régimen transitorio hasta que se publique la lista definitiva de la bolsa única de la categoría y la especialidad.
3. El 5 de noviembre de 2019 se publicó en el web del Servicio de Salud la convocatoria de llamamiento público con carácter excepcional para seleccionar personas candidatas a los nombramientos temporales de la categoría personal técnico/técnica superior especialista en sistemas y tecnologías de la información.
4. En el sorteo que se hizo el 22 de marzo de 2019, la Comisión de Seguimiento de Bolsa Única del Servicio de Salud determinó que, en los casos de empate, la

letra F sería la primera en el orden alfabético que habría que seguir para determinar el orden de prelación de las personas candidatas.

Por todo ello dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de carácter excepcional para seleccionar personas candidatas a los nombramientos temporales de la categoría técnico/técnica superior especialista en sistemas y tecnologías de la información.
2. Publicar las listas, que figuran en el anexo de esta resolución, en el web del Servicio de Salud (www.ibsalut.es).

Presentación de alegaciones

Las personas aspirantes disponen de cinco días hábiles para formular alegaciones contra esta resolución o subsanar las posibles deficiencias de su solicitud, que deben presentarse en el Registro de los Servicios Centrales (c/ de la Reina Esclarmunda, 9, Palma).

A fin de agilizar y facilitar el procedimiento de selección, si la alegación o la subsanación se presentan en algún registro ajeno al de los Servicios Centrales, se recomienda informar de ello enviando un correo electrónico a la dirección sscc.rrhh.ap@ibsalut.es haciendo constar el número y la fecha del registro de entrada.

Palma, 15 de enero de 2020

El director general del Servicio de Salud

Julio Miguel Fuster Culebras



ANEXO

Listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas

Categoría: técnico/técnica de gestión de sistemas y tecnologías de la información

Lista provisional de personas aspirantes admitidas

<i>Apellidos, nombre</i>	<i>Núm. doc. id.</i>	<i>Puntuación</i>
Planells Molesworth, Nicolás Juan	****4105D	118,08
Acosta Marí, Patricia	****8995S	102,38
Torres Mas, Xavier	****0957H	102,33
Fornés Pons, Joan Antoni	****0594Z	100,31
Gallardo Blanco, Francisco Javier	****9171Y	0,00
Garau Delgado, Santiago	****1916K	0,00
García Femenias, Víctor Manuel	****2485X	0,00
Juan Serra, Miguel Ángel	****01010G	0,00
Llobera Cerdà, Joana	****1989Y	0,00
Lluí Bennàssar, Mateu	****7924A	0,00
Miñano Maldonado, Francisco de Borja	****1886E	0,00
Morales Morey, Francisco	****5399B	0,00
Moyà Comas, Jaume	****7620B	0,00
Pascual Celeiro, Joana	****4407T	0,00
Pérez Fuster, Ángel	****7283J	0,00
Vázquez García, Marc	****2440Z	0,00
Vicente Hernández, Cristina	****1001A	0,00
Alemaný Mascaró, Juan	****1982P	0,00
Borne Prats, Fernando José	****4537A	0,00
Campins Galmés, Josep Lluís	****5776G	0,00
Cardell Vich, Tomeu	****4469F	0,00
Díaz Gil, Alejandro	****9509E	0,00

Lista provisional de personas aspirantes excluidas

<i>Apellidos, nombre</i>	<i>Núm. doc. id.</i>	<i>Motivo de la exclusión</i>
Boshoff de Jong, Etienne	****1912P	No aporta título
Mairata Barceló, Joan Carles	****5433Q	Fuera de plazo
Ortega Rodríguez, Omar	****3982L	No aporta título
Rosselló Artigues, Antoni	****9072J	Fuera de plazo
Vidal Barceló, Antonia	****1238W	Fuera de plazo

